JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADOS Nº 013

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003 2012-00025	Nulidad y Restablecimiento	Dayla Milena Martínez Díaz	Municipio de Sincelejo – Sucre	29 – Agosto – 2012	Auto Admite Demanda
2	70001-33-33-003 2012-00041	Nulidad y Restablecimiento	Julio Enrique García Contreras	Municipio de Morroa – Sucre	29 – Agosto – 2012	Auto Inadmite Demanda
3	70001-33-33-003 2012-00045	Ejecutivo	Johana Isabel Conde Paternina	E.S.E. Centro de Salud Santa Lucia de Buenavista	29 – Agosto – 2012	Auto Remite Proceso por Falta de Competencia

						(Factor Territorial)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY TREINTA (30) DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE (2012) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).

ERIKA B. GUTIERREZ BUELVAS
SECRETARIA